



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

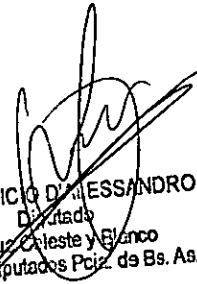


**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

Su beneplácito por el 125 aniversario de la Escuela Primaria N° 12 del Paraje "Los mimbres" en el Partido de Tandil. Asimismo acompaña y felicita por los actos y festejos que se llevaran a cabo.

  
Dr. MAURICIO D. MESSANDRO  
Diputado  
Bloque Celeste y Blanco  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



**Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires**

**FUNDAMENTOS**

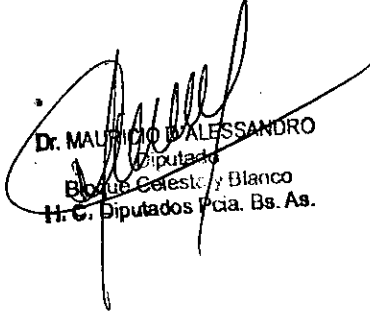
El Paraje "Los Mimbres" se encuentra sobre la Ruta Provincial 74 entre los cruces de "La Vasconia" (Ruta Nacional 226) y el de "Scarminacci" (Ruta Provincial 30) a unos 20 kilómetros de la localidad de Tandil.

La Escuela N° 12 ha sido una de las primeras fundadas en la ciudad de Tandil la cual se encuentra en plena vigencia pronta a celebrar sus 125 años.

Es una de las escuelas sobrevivientes de los planes sanmartinianos bajo el impulso de quien fuera nuestro Director General de Escuelas Domingo Faustino Sarmiento en el año 1875.

Han pasado por dicho establecimiento varias generaciones de tandilenses de una zona rural como lo es el Paraje "Los Mimbres" y sus alrededores.

Por lo expuesto, sumándonos a los actos conmemorativos por el 125 aniversario del establecimiento educativo, solicito a las Sras. Y Sres. Diputados de esta Honorable Cámara acompañen con su voto el presente Proyecto de Declaración.

  
Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO  
Diputado  
Bloque Celeste y Blanco  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.